

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
 En toda España. . . . . 1 peseta al mes.  
 ANUNCIOS  
 En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea.  
 En 4.ª . . . . . 0.10 »  
 ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

# EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA  
 POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN  
 que comience la suscripción desde el día 15 en adelante  
 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

## Armonías bloquistas

De la vecina ciudad de Cartagena, soplan vientos tempestuosos entre los elementos del bloque.  
 Varios demócratas y liberales de la izquierda, en son de queja, se dirigen al «definitivo supremo del dogma bloquista», y en acre y lastimoso tono, envían su aldráda protesta contra sus vecinos y conglomerados los moretistas.  
 No sabemos cuál será la contención del señor Moret, pero suponemos que la tal exposición, debe haberle puesto en el mayor de los compromisos, no porque se incline a dejar de inclinarse en determinado sentido, sino porque lo mismo que lamentan los cartageneros, ocurre en Madrid, y los autores de la división del bloque, son el propio señor Moret y Canalejas.  
 ¿Saben nuestros lectores qué han hecho los candidatos liberales, y los republicanos en Madrid?  
 Pues lo propio que tratan de hacer en Murcia los liberales y demócratas:  
 Prescindir en absoluto de esta parte integrante del bloque, y ofrecerles, para cubrir la retirada, unas migajas indecentes, que, sin el riesgo del mayor ridículo, no pueden aceptar los aliados.  
 Y que en esto, se confirma lo que hemos dicho muchas veces: «Cuando llegue la hora de repartir, todos quieren la mayor parte».  
 Nadie podrá tacharnos de amigos, políticamente hablando, ni aún siquiera de estar próximos a las ideas republicanas, y sin embargo, nosotros, no podemos menos de recordar el llamamiento entusiasta que se les hizo para nutrir el mitin bloquista, que acaso sin su cooperación y la de la masa obrera y rural, hubiese resultado mucho más anhelante.  
 Tenían, pues, derecho, dentro de la lógica de los actos, para exigir ahora, no sólo dos ó tres concejales, sino en proporción al servicio que les hicieron.  
 Retarlos ahora lo que antes prácticamente se les ofreció, es poner al desnudo la concupiscencia de los partidos (frase del repertorio bloquista), y querer derribar la escaleta, cuando se ha logrado la alianza.  
 En nuestro sereno juicio, hacemos la justicia de creer, que el partido republicano de Murcia, aunque hoy no es lo que fué, no está tampoco

en el caso de resignarse á hacer el papel de comparsa.  
 Y, una de dos, como decía con muchísima razón un conocido republicano, ó se le llamó para conseguir un éxito de guardarropa, ó deben de recoger del botín la parte que les corresponde.

## Algo de toros Suerte de varas

Dentro de unos días dará comienzo la temporada en Murcia, que promete ser buena y de duración.  
 Ahora que se aproxima, no está demás que dé unas ligeras notas de la lidia toda, de un toro, ya, que, por desgracia, muchos aficionados equivocan las suertes ó bien silban aquellas que estando bien ejecutadas las creen malas.  
 Comenzaré estas notas, que están inspiradas en lo escrito sobre el particular por los maestros y aderezadas con los escasos conocimientos que poseo, por la suerte de varas, que es una de las menos comprendidas y peor interpretadas por picadores y público.  
 Deben tener los caballos un metro cuarenta y cinco centímetros de alzada y estar sanos.  
 Condiciones ambas muy recomendables, pero que no se cumplen.  
 El picador debe tener pleno conocimiento del arte y ser buen caballista.  
 En punto á esto digan conmigo: apaga y vámonos; porque lo que es caballistas lo son tan pocos!  
 Y ahora entremos con la suerte.  
 Debe el picador separarse de las tablas unos tres metros y allí hacer el cite. Cuando el toro acude y llega á la jurisdicción, deberá el ginebrón refrenar el caballo con el exclusivo objeto de que el toro sufra doble castigo al dar en falso la cornada. Segará entonces al caballo para la izquierda; dejando así la salida natural al cornúpeto.  
 Todo torero de á caballo que dea hiteran á este en el pecho, demuestra ser poco habilidoso y si mal picador.  
 El puyazo verdaderamente bueno, el que resulta más eficaz, es aquel que se coloca en el morrillo un poquito delantero, más sin salirse del centro del cerquillo.  
 Téngase en cuenta que los puyazos en la misma cruz no ahorman la cabeza lo debido; pero los que lo están un poco delanteros, sí.  
 Los traseros, muy delanteros ó

bajos, convierten al más bravo toro en receloso.  
 Para picar en la tabla del cuello ó bien en las paletillas, valiera más que se dejara al toro según salió del toril.  
 Aunque está establecido por el reglamento y la costumbre que los picadores de tanda estén esperando al toro á su salida del toril, diez metros separado de éste, debiera tal costumbre desaparecer. Y debiera desaparecer, porque entonces el animal no tiene fija y achucha, pero pasando de largo, en cuyo caso los picadores para echarse fuera, alargan el brazo y le dan reñolazos de cualquier modo y aun hay quien le abre la piel por los bajos escandalosamente.  
 Además, hallándose tan próximo, no puede el picador ver de momento las condiciones que el toro reuna, pues necesita fijarse en la manera que tiene de tomar los capotes, para ejecutar ellos la suerte en regla.  
 Mucho se ha hablado de las puyas; no es esta la ocasión de hablar del particular, y por lo tanto voy á concretarme á copiar lo reglamentado últimamente.  
 Las puyas serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atoralladas al caequillo, sino con espigón remachado. Sus filan han de ser rectas y las dimensiones, tanto de los topes como de la puya, deben ser: De Abril á Septiembre, veintinueve milímetros de base, siete de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo. De Octubre á Marzo, veintiséis milímetros de largo por diez y siete de ancho, y las mismas condiciones en el tope que la puya anterior.  
 En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, sin variar el tope. Deberán estar en el redondeo en esta tercio los espadas para los quites y dos peones para correr al toro, pero nada más que dos.  
 El espada hará que los picadores vayan dando siempre la derecha á las tablas y evitará que se coloque peón alguno á la derecha del caballo.  
 Al toro se le debe de correr á punta de capote, los chicotszozos á dos manos acaban antes con sus facultades y los dejan quedados para el segundo tercio.  
 Así mismo los espadas debieran hacer los quites con largas ó capote al brazo y nunca sacarlo á los

medios, sino en casos en los cuales peligra la vida del picador. No siendo así debe dejarse siempre al toro en suerte.  
 Por último. Evítase á todo trance que los toros sean picados á la querencia de los chiqueros, porque allí las caídas son terribles y peligra el jinete.  
 Y nada más por hoy.  
 BANDERILLA.

## La negativa del Sr. Macías y la Prensa Militar

La actitud adoptada por el señor Macías ante el presidente del Congreso, al ser requerido el viernes por este último para que expusiera los fundamentos de su denuncia, es juzgada en términos muy severos por la Prensa militar.  
 «La Correspondencia militar», en un artículo que titula «Actitud intolérable», se expresa en estos términos:  
 «Después del acta leída ayer en la Cámara popular, y según la cual sabemos que el señor Macías se niega á fundamente su denuncia, mientras no se le ponga en libertad y no se le permita hablar ante todo el Congreso; después de leer esto—repetimos—, se apodera de nosotros una indignación tal, que ya es preciso que hagamos un esfuerzo muy grande para no perder al teniente auditor, tan mal aconsejado—por otros ó por su conciencia—, incluso los respetos que merece por hallarse recluido en Prisiones.  
 ¿Que es eso de no querer aclarar la denuncia ni fundamentarla?  
 ¿Qué significa eso de imponer condiciones para demostrar las razones que se han tenido para ofender, para agravar, para deshonorar?  
 ¿Dónde se ha visto que pueda ni aun escucharse con calma esa pretensión de querer hablar ante todo el Congreso?  
 De ese modo se podrá comportar el abogado á quien interese obtener determinado efecto en su gestión personal; un militar, jamás obró de esa manera!  
 Nadie que pertenezca al Ejército puede reclamar contra el arresto que le impone un superior, sin antes haberlo cumplido, ni contra una providencia judicial, más que en la forma que la ley determina. ¿Lo ha olvidado el señor teniente auditor? Pues si así es, cebrase el rostro con las manos, por la contrariedad que habrá de causarle el olvido, bien ineludible y elemental, del deber militar!

¿Como puede admitirse que ponga condiciones para aclarar la ofensa grave, gravísima, quien voluntariamente la infringió? ¿Ignora el señor Macías que en estos momentos los prestigios de la Nación, el decoro del nombre de España, están atrayendo sobre sí la atención del mundo entero, porque ha tenido á bien dicho señor hacer lo que tanta, tan desventurada popularidad le ha dado?  
 ¿Con qué derecho, y en nombre de qué razón, mantenga íntegra su denuncia, sin querer probarla, sin atender al requerimiento solemne de aquellos que con representación respetabilísima le instaron á que hablase?  
 Si el Sr. Macías es—como nosotros creíamos, y lo confesamos—un hombre de espíritu sereno, de alma templada por la energía de la convicción, ¿qué le importa su libertad, ni con qué derecho la invoca, para anteponerla al deber que tenía de decir cuanto sabe?  
 Hubo un instante en que la figura del Sr. Macías pudo inspirar entusiasmo; durante algunas horas hizo brotar simpatías del alma nacional; después de lo que ha hecho ayer en el despacho del Sr. Dato, regateando el silencio á cambio de la libertad, el teniente auditor, acusador, no merece sino que la opinión le vuelva la espalda.»  
 «El Ejército Español», que titula su artículo «Salida de pie de banco», escribe, entre otras cosas:  
 «Seguir otra conducta; recabar una impunidad que nadie puede concederle, porque á ello se opone la ley escrita, á la vez que la ley moral; exigir lo que no se le puede conceder, para dilatar la substanciación de un proceso, aspirando con ello á prolongar indefinidamente una situación violenta, creada por él, será muy habilidoso, hará el juego á los políticos interesados en el desprestigio del Gobierno, pero no es digno, ni es honrado, ni es leal.  
 El Sr. Macías acusó, y ofreció probar sus acusaciones. Pruébelas.  
 De lo contrario, la opinión imparcial se afirmará más y más en su creencia de que aquí no hay más que una maniobra poco limpia, ideada por gentes nada escrupulosas, que se han valido del señor Macías como de un instrumento, halagando su vanidad y su delirio de grandezas movidas á su vez por impulsos confesables, y que han hecho suyo los pescadores en aguas revueltas, que tanto abundan entre nuestros logreros políticos.»  
 «Ejército y Armada» se expresa en estos términos:

«No quiere declarar, y pide para esto se le lleve, ante todo, al Congreso, para dirigirle la palabra. Una caprichosísima exigencia.  
 A todo esto ¿que tiene que decir? Según el mismo, nada nuevo. Su denuncia dice que en el expediente están las pruebas. No tiene más sino aclarar en qué páginas están esas pruebas que el expediente contiene. Y no lo dice ni al presidente y secretarios, ni á los oradores que lo amparan, ni á los diputados republicanos que le defienden y han declarado que firmarían la proposición de acusación.  
 Y luego manifiesta á los «reporteros» (voceros también de todo cuanto quiera comunicarnos con toda lealtad, seguridad y publicidad) que puede atestiguar que no está loco con el médico de toda su familia, en que todos han sido y son cuerdos.  
 Lo creemos, sin que lo diga el doctor. El no está loco.  
 Niente bobos anda el juego.»

## Bolsa de Madrid

La situación del mercado mejoró en la semana última, aunque las circunstancias eran las mismas que en la anterior.  
 El Interior abrió, cotizándose en alza, á 88 por 103, 87-80, 87-75, 87-90 y 87 85 al contado, á 87 95, 87 85, 88 por 100 y 87 95 á fin de mes, y á 88-25 al próximo.  
 El Amortizable 5 por 100, á 103-90, 102 89 y 102-75.  
 El nuevo, á 95-75, 95-50, 95-20 y 95 50.  
 El Exterior en París, de 98-76 pasó á 99 05.  
 De manera que mientras el Interior ganó 20 céntimos al contado, y 80 á fin de mes, el Amortizable antiguo perdió 10 céntimos, y el nuevo 30.  
 El papel favorecido fué, pues, el que representa nuestro principal signo de crédito.  
 Su reposición oficial empezó el lunes, ganando 35 céntimos, como se esperaba; y aunque luego hubo oscilaciones, se mantuvo en general la firmeza, convencidos los hombres de negocios de que los sucesos de Turquía, por graves que sean, no afectan á nuestros valores, y que tampoco hay motivos de carácter interior que influyan desfavorablemente en el crédito.  
 El hecho está probado con la cotización, puesto que ofrece alza, si bien no pudo sostener los más altos

FOLLETON DE EL TIEMPO (3)

## LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII

POE

Juan Eugenio Hartzenbusch

Violenta impresión produjo aquel nombre en el semblante del Soberano y del pretendiente á la soberanía.  
 «¿Quién es esa mujer?» preguntó el Rey balbuciente de ira, y con los ojos hechos centellas.  
 «¿Quién es esa mujer?» repitió levantándose, viendo que su hijo, inmóvil y confuso, no acertaba á contestarle. Froya, erguida la cabeza en ademán de triunfo, contemplaba alternativamente al padre y al hijo, pronto á descubrir del todo el misterio que habían dejado traslucir aquellas maliciosas palabras. Recesvinto dijo, por fin, después de unos momentos de agitación y de duda:  
 «Floriana es una huérfana, de linaje español... que, Dios testigo, será mi esposa.»  
 «¿Una española! ¡El hijo del monarca dando el ejemplo de desobediencia á las leyes!

—Cuando Recesvinto conoció á esa joven, repuso Froya, todavía no eras tú nuestro Rey.  
 —De todas maneras...  
 —De todas maneras, el amor de Recesvinto á la que, según dice, será su esposa es la causa única, es el solo móvil que le induce á deseear una revolución que trastorne el Estado. Por eso, y porque no quiero que la monarquía gótica, que fué y debe ser electiva, degenera en hereditaria, me opongo á la elección de tu hijo. No cuentos con mi voto, aunque presumo que por desgracia no te será muy necesario.»  
 El altanero duque hizo al Rey un acatamiento casi imperceptible y se retiró. El príncipe y el Rey quedaron por un buen espacio de tiempo sin saber qué decirse.  
 CAPITULO II.  
 Ay! en aquel paraiso donde fe pura y ardiente juró mi labio sumiso, resbalando por el pie nos sorprendió la serpiente.  
 (ALFONSO EL CASTO, acto 2.º)  
 Como unos siete años antes, en el tiempo en que se hizo el primer movimiento de rebelión contra Tuíga, los capitanes fieles al joven Monarca persiguieron tan hábil y constantemente á los amotinados, que por entonces les fué forzoso separarse y renunciar á la empresa, mientras no se presentara mejor coyuntura. Hallábase á la sazón Recesvinto, de orden de su padre, en los

confines de la Celtiberia, y habiendo desde allí pasado á vista de Opta disfrazado y solo, sin entrar en la población, receloso de ser conocido, tomó una senda que guiaba hacia unos valles, situados como á dos leguas de la ciudad, y al oriente de ella, donde creyó que podría permanecer oculto hasta que recibiese de Quindavinto encargo para moverse: la espesura y soledad de aquellos valles, y lo que se contaba en particular de uno, le hacían creer que no podría ofrecerse más acomodado asilo para un reo de Estado. Subiendo, pues, y bajando cerros por aquella quebradísima tierra, llegó por fin á uno poblado de encinas, en cuya altura cesaba toda especie de camino; desde la pendiente opuesta principiaba un profundo y estrecho valle que, haciendo recodos á cada lado, continuaba luego, ya con más ya con menos anchura, ofreciendo en su centro llanas y floridas praderas, cortadas á cada paso por grupos de árboles agigantados, entre los cuales serpenteaban dos arroyos de no despreciable caudal, que se unían en medio del llano el uno bajaba de unos cerros distantes, el otro nacía en la misma pradera, y ambos recogían los muchos manantiales, que desde las alturas iban á precipitarse en el fondo de la vega. Cerros escarpados, y á treshos vestidos de impenetrable maleza, defendían por do quier la entrada del valle, sirviéndole de inaccesible muro; y allí donde entre uno y otro quedaba abierto un angosto portillo, las peñas que habían rodado de la cumbre, las ásperas y punzantes zarzas, cuyas

vástagos nunca encantados por el hierro habían adquirido una elevación y grueso prodigioso, y principalmente la inseguridad del suelo impedían la entrada al más temerario viajante. Porque los diversos hilos de agua que brotaban entre los riscos de las laderas, encontrando mil obstáculos á su curso en las desigualdades del terreno, filtrábanse invisibles por él, y formaban abajo extensos tremedales ó charcos, cubiertos de bellísimo y engañoso verde; praderas nadantes, donde se sepultaba el incauto que ponía el pié en su movable superficie. Sobre ella descollaban peñas enormes anegadas por su base, y árboles corpulentos que desarraigados por el incessante curso de las aguas, habían caído en ellas, y clavando en el fangoso suelo sus ramas, se habían convertido en raíces allí, y habían producido nuevos retoños. Las dificultades que se presentaban para introducirse en aquel recinto, vedado al parecer á la planta humana; la hermosura de la porción de vega que podía descubrirse desde uno ú otro punto, y la noticia de que en lo más intrincado de su seno habitaban criaturas felicísimas, ajenas de cuanto pasaba en el mundo, habían dado ocasión á que todos los pueblos de la redonda tuvieran el sitio por sagrado, y lo designasen con el nombre de *Valle del Paraiso* (1).

(1) Mucho ha variado este sitio desde entonces acá; pero déjase conocer que mil años há sería otra cosa.

cambios de ella, lo cual ocurre muchas veces en circunstancias normales.

Hay dinero disponible en la plaza, y aprovecha las ocasiones en invertir en papel que se ofrece a buen cambio, teniendo plena confianza en el porvenir.

Como el amortizable 5 por 100 había tenido un alza importante en el período anterior, no es extraño el pequeño retroceso de 10 céntimos, cuando el 4 por 100 Amortizable ha perdido 30, porque no ha habido demanda para el aumento y contratos. Porque esto es lo que se explota en las transacciones, y a lo que obedece el descenso, más que al temor de que pueda emitirse. Deuda de la misma clase para las obras públicas y mejora de servicios, supuesto que en todo caso estas emisiones tardarían en hacerse y se verificarían de un modo paulatino, que la plaza iría absorbiendo fácilmente.

Es de notar que a la altura de marzo que nos hallamos se conserva un repot de 10 céntimos en el interior; lo cual parece indicar que la especulación se halla esperanzada de mejoramiento del Contado.

En las operaciones al próximo se ha mantenido el cambio de última hora de la semana precedente, y la noble se paga a 30 céntimos; hecho que corrobora la confianza de la especulación.

Las acciones del Banco de España estuvieron poco solicitadas, haciéndose un día a 459.75, para cerrar a 469.

Las de Tabacos se vieron más favorecidas; pues sin fluctuaciones ganaron dos enteros, quedando a 402.

Las del Banco Hipotecario se hicieron en alza, pagándose a 236.50 sus cédulas, con baja de 10 céntimos, se hacen a 101.90.

El Banco Español de Crédito se ha conservado con firmeza a 129, y el de Castilla ha subido de 118 a 119.

El Hispano-Americano ha seguido cotizándose a 149.50. Los Explosivos tuvieron una importante mejora, de 329 a 334.50, y los Altos Hornos pasaron de 293 a 294.

Las Azucareras siguen a 106.75; las ordinarias, a 39, y las obligaciones, a 104.

El cambio internacional no tuvo más fluctuaciones que de cinco céntimos, quedando sin alteración.

La Bolsa

Table with financial data: TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA, SU CURSAL DE MURCIA, 4 por 100 interior, fin de mes, exterior, amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

Noticias locales

Pagos a las Clases Pasivas

Día 1.º, de 11 a 1 Retirados de Guerra y Marina. Id. de 4 a 6 Montepío Militar y Civil. Día 3, de 10 a 12 Jubilados, Remuneratorias y Excastrados. 1.º, 4, 5 y 6, todas las clases.

COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Jerez

Viajeros

Se encuentra en esta capital el señor alcalde de Fortuna.

Cédulas personales

El día 1.º de Mayo próximo dará principio la recaudación voluntaria de cédulas personales del año actual en las Oficinas situadas en la Plaza de San Antolín número 3.

COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Jerez

Ratores de naranjas

Por la guardia civil de Benijau, han sido denunciados al Juez Municipal del distrito de San Juan, los jóvenes José Ibañez Martínez y Sebastián Escobar Castaño, por haberse ocupado de un huerto de dicho pueblo, propiedad de Joaquín Izquierdo.

COGNAC OXIGENADO Los hermanos, Jerez

Obras públicas El Alcalde de Cartagena interesa autorización para instalar la Feria que anualmente se celebra en el muelle de Alfonso XII.

COGNAC OXIGENADO Los hermanos, Jerez

Denuncia Por la guardia civil de Alcantarilla, han sido denunciados los ventorrilleros, Pedro Ocano Solano y Manuel Martín Franco, por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

PICADERO CALLE DEL CARRIL Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Audiencia Para el día 28 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera Una del juzgado de Cartagena, por homicidio y atentado contra Juan Morales.

Sección segunda Una del juzgado de San Juan por homicidio, contra José Sánchez.

VINOS DEL PROPIO Depósito DON COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

Dinero Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Ratores de naranjas Per la guardia civil de Benijau, han sido denunciados al Juez Municipal del distrito de San Juan, los jóvenes José Ibañez Martínez y Sebastián Escobar Castaño, por haberse ocupado de un huerto de dicho pueblo, propiedad de Joaquín Izquierdo.

De re política

Entre liberales: ¿Sale o no sale? ¿El qué? La candidatura bloquista para la próxima lucha electoral.

¿Por qué? ¿Porque tengo la sangre hecha un tostón? ¿Cree usted, que después del ridículo que corrimos con el descañiemento del domingo, no estamos haciendo también un papel bonito con ese incesante cabildeo?

¿Pero ¿es que no hay avenencia? ¿Para preguntar eso habría que decir antes: ¿hay candidatos?

¿Cómo es eso? ¿Como usted oye. Los respectivos grupos están jugando a la «gallina ciega».

¿Es que todo el mundo se niega? No, señor. Los que se niegan son los que el grupo tiene mayor interés.

¿Y ¿qué es eso? ¿Tan caro anda eso? Ahorra viene bien aquello de «el pan por las nubes».

¿Y al no querer los pudientes ¿qué habría que hacer? ¿Pues reunirse los jefes de las distintas agrupaciones y aprontar, a nombre de sus respectivos grupos, unas cuantas miles de pesetas.

¿Y ¿lo harán? ¿Qué quiere usted que le conteste; el tiempo se encargará de decirlo.

¿Bueno, y supongamos que ya se cazaron todos los candidatos. ¿Y el reparto? ¿Oyó usted hablar el domingo a la Federación de gremios del reparto de consumos?

¿Sí, señor. ¿Pues para mí este reparto es mucho más fácil que el del bloque.

¿No lo entiendo. ¿Usted no sabe la proporcionalidad que se pretende? No, señor.

¿Pues establezca, sabiendo, que al contentarse los republicanos con tres, los demás le dijeron que siguiendo la misma proporción, serían nueve para los demócratas y diez y ocho para los liberales.

¿Entonces son treinta para diez puestos. ¿Pero es que hay más? ¿Más todavía?

¿Sí, señor. ¿Como se dice que recientemente se han pasado a las filas del moretismo significa dos demócratas, la proporcionalidad se quiere que aumente en favor de los moretistas!

¿Eso es un maremagnum. ¿Sí, señor; una torre de Babel; pero pregunte usted a cualquiera de ellos y verá usted con el aplomo que le dicen, como en «Las de Caín»: ¡Ya saldrán! ¡Ya saldrán!

Así terminó anoche el diálogo sorprendido entre dos conocidos liberales, para quienes el bloque, parece que tiene muy pocas simpatías, a pesar de que fueron de los más entusiastas en el celebrísimo banquete.

¿Cómo cambia todo, Señor, cómo cambial... Proclamación de concejales

Con arreglo al artículo 29 de la ley han sido proclamados concejales en los pueblos siguientes: Caravaca, nueve conservadores y tres liberales.

Alguazas, cinco conservadores y un liberal. Librilla, cinco conservadores y dos liberales. Abarrán, cinco conservadores y un liberal. Beniul, tres conservadores y un liberal.

Entierro de la Sardina INFANTIL

Ayer nos visitó una comisión de jóvenes sardineros, comunicándonos como ayer mañana estuvieron a visitar al Sr. Gobernador, al que hallaron en compañía del señor Alcalde, con el fin de pedirle el correspondiente permiso para el entierro de la sardina infantil.

Tanto una como otra autoridad, se han mostrado muy complacientes, concediendo el permiso, y prometiendo su apoyo a los jóvenes de este festejo.

En vista de el satisfactorio resultado de esta visita se ha acordado salga la cabalgata anunciadora, el domingo 9 del próximo Mayo.

También nos ruega dicha comisión, hagamos pública su gratitud al señor Gobernador y al señor Alcalde, por lo complacientes que se han mostrado, al otorgar el permiso.

Así se escribe la historia

«El Liberal» calla, pero con un silencio excesivamente sospechoso, lo ocurrido en la sesión del Congreso.

Este apéndice del trust, que tanto echa al vuelo las campañas del entusiasmo cuando favorece su causa, aun tratándose de un republicano tan convencido, como el señor Morote, echó el candado del silencio por el solo hecho de que este, cediendo a un escrúpulo de honradez, ha rendido justo tributo a la honorabilidad del Gobierno, de quien ha dicho en consecuencia que no podía obrar de otro modo.

Véase, pues, ese criterio «imparcial e independiente» que usa cuando se trata del partido conservador. Pero dejemos este asunto y veamos lo que dice «Región de Levante» refiriéndose a Mula.

Pinta como un triunfo extraordinario para la causa liberal el hecho de que por común acuerdo se proclamasen los concejales.

No es cierto que se diesen tres concejales a los conservadores y seis a los liberales, sino que partirán seis y seis por existir tres vacantes sobre los nueve cargos renovables.

La constitución actual de aquel ayuntamiento es doce conservadores y seis liberales.

A esto se ha quedado reducido el triunfo de los liberales. De las demás denuncias que hace con respecto a los procedimientos electorales sobre no ser cierto lo que indica ¡podríamos decir tanto nosotros!

Sin embargo ¿para qué? Sería incurrir en lo que censuramos. Por eso no hacemos más que repetir a uno y a otro periódico ¡Así se escribe la historia!

«Diario de la Guerra»

(POR TELEGRAMA) 27—A las 3'15 t.

«El Diario de la Guerra» publica una R. O. concediendo al comandante D. Antonio Sánchez Verdú una pensión de 1.125 pesetas.

Firma de Gobernación

(Por telegrama) 27—A las 2'15 t.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma los decretos siguientes: Promulgando la ley de huelgas sobre coligaciones. Promoviendo a jefe del Centro de Telégrafos a D. Estanislao Fuentes. Concediendo honores de Jefe

de Administración a D. Prudencio Vidal.

De Hacienda

(Por telegrama) 27.—A las 3'30 t.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma lo siguiente: Promulgación de leyes sobre ingreso, ascenso y separación en el cuerpo de Aduanas.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los presupuestos de año 1910.

Reglamento para la ley de ingreso y ascenso en el cuerpo de Aduanas.

DE PALACIO

(Por telegrama) 27.—A las 3'15 t.

El rey se retiró del baile dado por la marquesa de Squilache, a las cuatro de la madrugada.

—La familia real tomará hoy té en el hotel de la infanta Isabel. —Mañana se celebrará un banquete militar en Palacio.

Satisfecho

(POR TELEGRAMA) 27.—A las 2'15 t.

Al salir hoy el señor Maura de Palacio ha sido interrogado como de costumbre. El presidente se ha mostrado con gran reserva.

Únicamente ha dado a entender su satisfacción por el resultado satisfactorio que tuvo para el Gobierno, el debate de ayer en el Congreso.

De la Coruña

(POR TELEGRAMA) 27.—A las 2'15 t.

En el teatro Pardo Bazán de esta capital, ha dado una conferencia de propaganda solidaria, el diputado señor Salvatella.

El teatro se encontraba rebosante de público. Al terminar su discurso el conferenciante fué muy aplaudido.

Sus amigos le obsequiaron después con una comida íntima, en la que reinó mucha animación. Hoy irá el señor Salvatella al Ferrol, con objeto de visitar el Arsenal.

Observaciones

Día 27 de Abril de 1909

Table with weather data: Presión barométrica en milímetros, Temperatura, Viento, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Temperatura m.ª a la sombra, Idem ídem al sol, Idem mínima del aire, Idem ídem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia, en ídem.

MAZARRON

En la mañana del día de hoy ha tenido lugar el entierro de don Ginés García, padre de nuestro querido amigo don Cándido García.

Al acto del sepelio han concurrido numerosas representaciones de todas las Diputaciones de este término Municipal y de la población don Ginés Paredes Cerdán, don Francisco Vera Valcarcel, don Miguel García, don Mariano Ruiz López, don Juan Alfonso Oliva, don Alejandro Oliva, don Ginés Oliva, don Tomás Paredes, don Juan Antonio Yúfera, don Antonio Zamora, don Andrés Fernández y otros muchos imposibles de acordarnos que han rendido al finado el último tributo de consideración y respeto por su fallecimiento que ha sido generalmente sentido.

Acompañamos a su familia en el justo dolor que experimentan,

CANDIDATO A CONCEJAL

«La Cámara Oficial Agrícola» y el Centro obrero «La Simpatía» en este pueblo han acordado presentar candidato a Concejal por los cuatro distritos electorales al señor don Félix Rubio Macías, quien se ha negado en absoluto a aceptar tan honroso cargo, por si alguien creyera que tenía ambiciones por figurar en el Municipio

HERIDO

Ha sido herido de una pedrada el niño Facundo Mateos, por otro niño de unos 8 años. Su estado no ofrece cuidado por ahora según opinión facultativa.

Boletín Religioso

ABRIL 1909 MIERCOLES XXVII

Santos Prudencio ob. y cfr., Pablo de la Cruz fundador y Vidal y Santa Valeria su esposa mrs.

CULTOS. En San Nicolás.—El novenario al Patriarca San José, se hace por la noche al toque de oraciones, excepto el día 2 de Mayo, que se hará por la tarde.

En San Antonio.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las seis. Día 28: Por la intercesión de doña Juana Lorencio en sufragio de su esposo e hijas.

VELA Y ALUMBRADO Día 28.—En la Merced por doña Concepción Lopez de Sobrevilla.

Desde Albacete

AUDIENCIA Señalamientos para el día 28: Juzgado de Yecla, doña Avelina y don Julián Aristides Muñoz con don José Enrique Muñoz y otro, sobre nulidad de actuaciones.

Letrados señores Guardiola y Rós Navarro. Procuradores señores Ponce y Sánchez Silva.

Tiro Nacional

Con motivo de las elecciones municipales que se verificarán el domingo próximo, quedan suspendidas las tiradas de premios semanales, que había anunciada para dicho día; circunstancia que se hace saber para conocimiento de los señores tiradores.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 27 de Abril de 1909

Han llegado: Don Roque Piñero Guirao, don Emilio Torrente, doña Remedios L. Viuda de Burgos, don Carlos Box, don Vicente García Sáez, don Enrique López, don José Martoche, don Alfredo Tonfrani, don José Conesa, don Luis F. Babi, don Antonio Gargui, don Antonio Pulla, don Enrique Vich, don Francisco Menoyo, don Antonio Alvarez Castellano, don Pedro Jerez.

PLATO DEL DIA Ragout a la Inglesa.

HELADOS PARA HOY.—Melocotón, Turron de Cádiz, Mantecado, Napolitanos, Café blanco, Sorbete de abellana, Fresa, y Limón.

Hotel Universal

Aviso importante Desde 1.º del próximo Mayo, aceptamos en este Hotel peniones DESDE 4 PESETAS EN ADELANTE. Hay ascensor a todos los pisos.

Han llegado. Don Segismundo Catalá, don Enrique Gutierrez, don Antonio Vegas, don Fulgencio Solano y familia, don Juan José Soler, don Martín Morales, don Leonhard Dangers, don Joseph Steinmetz y señora, don Jules Vernon y señora, don Guillaume Legrand y señora, Madeleine S. Olivier, don Julio Navarro, don Moise Smatja, don Hermógenes Lovio y señora.

PLATO DEL DIA Ternera a la Bretonesa.

ORTEGA Cirujano-dentista.

Sociedad, Imprenta de EL TIEMPO



# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## VACUNA SUIZA

— DEL —

### Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. **Exito siempre seguro.—La más económica.**

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Drogueria de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

## LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceites y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencarín, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

## ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de treinta centímetros de ancho. 4 4 pesetas metro.

## Brugareolas y Compañía Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupiales desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 2.º Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Seán de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabeño La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Conexión por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como tráficos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripenoy Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19 de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vayan como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

**Misture Broux** para teñir el cabello y la barba  
Depósito en Murcia y Cartagena  
**BAZAR MURCIANO**

### Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Casaparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pasoual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillantes: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pasoual Serna, Plaza 6.

En Almeradi: D. Francisco Buenc, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 11.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pasoual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Oueña, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paso Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.